



David Puentes Moreno

Especialista en consultoría estratégica y de negocio.

Responsable de Financiación a la innovación en Elzaburu.

IP-Box: el incentivo fiscal menos conocido y usado en España

El IP-Box (también llamado Patent Box) es un incentivo fiscal que consiste en una **reducción** de la **base imponible** del **Impuesto sobre Sociedades** del **60%** (70% en el caso de País Vasco y Navarra), cuya finalidad es estimular la cesión o transmisión de determinados activos intangibles para su utilización en el desarrollo de una actividad económica.

Los regímenes de IP-Box están relativamente extendidos en toda Europa y la OCDE. Actualmente **se aplica en 14 de los 27 Estados miembros**: Bélgica, Chipre, Francia, Hungría, Irlanda, Italia, Lituania, Luxemburgo, Países Bajos, Polonia, Portugal, Malta, Eslovaquia y España (que incluye el régimen del País Vasco y Navarra), **así como en el Reino Unido y en 19 de los 38 países de la OCDE.**

Es importante destacar que el IP-Box es un **incentivo vivo** en los países de nuestro entorno. En este sentido, Portugal ha incluido recientemente en sus presupuestos generales una mejora del incentivo fiscal IP-Box, incrementando el porcentaje de **ahorro del 50% al 85%**

...

SUSCRÍBETE >

para una conversión completa a PDF |